Expedido en Bucaramanga, a diez y ocho de noviembre de mil novecientos veintisiete.

Carlos Cuéllar R.

Decreto No. 75, Noviembre 18,

por el cual se hacen unos nombramientos.

El Alcalde de la ciudad,

Decreta:

Artículo único. Nombrase a los señores Luis Ariza Reyes, Joaquín Bretón y Eramo Espinel, Inspector de tráfico, Secretario e Inspector de vehículos, respectivamente.

Comuníquese a los nombrados y désele posesión

Expedido en Bucaramanga, a diez y ocho # de noviembre de mil novecientos veintisiete

Carlos Cuéllar R.

Decreto No. 76,

por el cual se reforma el No. 26 de 1924, del año en curso.

El Alcalde Municipal,

en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Art. 1º - Por administración procéda la construcción de diez y bancas. El Se-